

Los gimnasios acuerdan con la Sgae descuentos de hasta el 50% por el uso de música

Los centros deportivos que estén afiliados a la patronal dispondrán de un 5% de descuento y la cuota a pagar dependerá del número de horas de clases dirigidas que se organizan y del tamaño de la instalación.

Palco23
18 mar 2019 - 11:27

La música seguirá sonando en los gimnasios españoles. La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (Fneid) ha alcanzado un acuerdo con la Sgae por el que los centros deportivos pagarán en función del número de horas de clases colectivas. De esta manera, se resuelve una incertidumbre que hasta ahora había existido en el sector. Una de las novedades del nuevo marco es que los gimnasios dispondrán de descuentos de hasta un 50%. Este acuerdo también abarca a las academias de baile y los establecimientos que realicen actividades de análoga naturaleza.

En el convenio se determinan una serie de deducciones en las tarifas: 5% por domiciliación, por pago anticipado, un 2,5% si es semestral y un 5% si es anual, así como una bonificación adicional de un 5% por la pertenencia a Fneid. El acuerdo entrará en vigor este año y tendrá una duración de diez años revisable cada tres ejercicios.

El descuento del 50% irá en función de las horas de uso real y efectivo que se realice del repertorio en las salas para actividades dirigidas, con respecto a las horas de apertura de los clubes. Además, la medición del espacio en que se escucha la música se contabilizará a partir de los metros cuadrados de la sala de *fitness*, sin computarse los vestuarios, las piscinas y la zona de recepción.

El gerente de la asociación, Alberto García, ha señalado que “por primera vez nuestros asociados pagarán el derecho de uso con carácter significativo según el uso real que hagan de él”. Según el directivo, “la Fneid pretendía incorporar mejoras que simplificaran las gestiones con la Sgae, reducir costes, y centramos en lograr un criterio claro y homogéneo que modulara la tarifa en función del uso real que se haga del

| repertorio”.